Señora: LISSETTE TARCILA QUIROLA CHICA Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme expresarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INFINITYBYLQ S.A., en sesión celebrada hoy 10 del corriente, resolvió elegirla como GERENTE GENERAL de la empresa, por un periodo de CINCO años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma. En reemplazo del Sr. Jonathan Eduardo Suasti Barriga.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atributos vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante la Ab. Cecilia Calderón Jácome, Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, el 04 de Junio del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 04 de Junio del 2015.

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente.

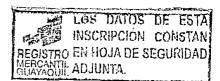
Ab. Guillermo Raûl Martinez Chulle Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón:

Aceptó el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INFINITYBYLQ S.A., y declaro que me he posesionado del mismo hoy 18 de Agosto del 2015, en Guayaquil.

Lissette Tarcila Quirola Chica C. C. # 0916538580





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.232 FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2015 HORA DE REPERTORIO:13:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INFINITYBYLQ S.A., a favor de LISSETTE TARCILA QUIROLA CHICA, de fojas 32.949 a 32.951, Registro de Nombramientos número 10.421. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 41232

Guayaquíl, 19 de agosto de 2015

DELUCADO DOD.

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



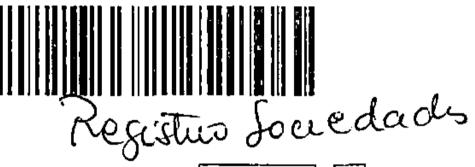
Superintendencia de Compañías **∡**Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/AUG/2015 15:41:51

Usu: omontalvan



Remitente:

No. Trámite: 33178

LISSETTE QUIROLA ---

Expediente:

301629

RUC:

0992921102001

Razón social:

INFINITYBYLQ S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O **ADMINISTRADORES**

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O **ADMINISTRADORES**

Revise el estado de su tramite por INTERNET	
Digitando No. de tràmite, año y verificador =	